

95672
OK
12-21-2011

Portoviejo, 22 de Septiembre de 2011

Señor Ingeniero
Manuel Ignacio Peña Unda
Ciudad.-

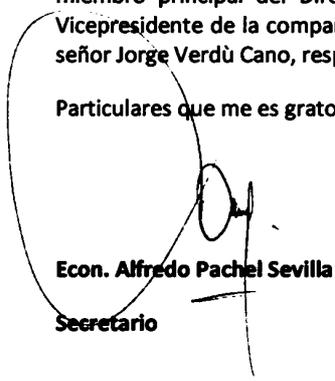


De nuestra consideración:

El Directorio de la Compañía **CONSORCIO CONVIAL MANABI S.A. CONVIALSA** reunido el día de hoy, resolvió elegir a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** por un periodo estatutario de dos años.

Usted, en razón de su cargo, tendrá todas las facultades y deberes previstos en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos, Reemplazará al Gerente General en todo caso de ausencia o impedimento temporal de dicho funcionario, asumiendo todos sus derechos y obligaciones, entre ellos la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. El cargo de Gerente General de la compañía lo desempeña el Señor Economista Alfredo Pachel Sevilla. En todo caso de ausencia o impedimento temporal suyos, será reemplazado por el miembro principal del Directorio que elija dicho organismo para el efecto. Los cargos de Presidente y Vicepresidente de la compañía son ejercidos por el Señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona y por el señor Jorge Verdú Cano, respectivamente.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.


Econ. Alfredo Pachel Sevilla
Secretario

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación que antecede del cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Portoviejo, Fecha Ut-Supra.


Ing. Manuel Ignacio Peña Unda
C.C. 110017438-0

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de noviembre de 2006 ante la Notaría Pública Segunda del cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 2 de los mismos meses y año bajo el No. 540 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio General, Tomo No. 24

En la presente fecha queda inscrito este nombramiento de..... *Presidente del Directorio*
con el No. *836* Repertorio No. *29*
Portoviejo..... *30 diciembre 2011*

Abg. Victor Hugo *[Signature]* M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo